

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	14169
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	07/07/1960
<b>Norma:</b>	DECRETO
<b>Número de Norma:</b>	535
<b>Fecha de la Norma:</b>	14/05/1960
<b>Autoridad:</b>	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU APROBACION

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL DECRETO LEY 31 DE 1958.
<b>Comentario:</b>	Por medio del presente Decreto, se dictan el Reglamento sobre la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, Gas y Teléfonos, señalando sus funciones, atribuciones, normas relativas a la conservación de energía, sobre concesiones de los servicios públicos, entre otras disposiciones afines. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, ELECTRICIDAD, DECRETO, ENERGIA ELECTRICA, ENERGIA, CONCESIONES, COMISION NACIONAL DE ENERGIA, LUZ.

## Temas Relacionados

COMISION NACIONAL DE ENERGIA
CONCESIONES
DECRETO
ELECTRICIDAD
ENERGIA
ENERGIA ELECTRICA
LUZ
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

## Referencias

<b>DECRETO 535</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO 535</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

LEY	6	03/02/1997	23220	05/02/1997	DEROGADO POR	Este Decreto fue derogado por la Ley número 6 de 3 de febrero de 1997.
DECRETO	297	08/07/1970	16643	09/07/1970	ELIMINADO PARCIALMENTE POR	El Decreto N° 297 de 8 de julio de 1970 elimina el acápite b) del artículo 86 de la presente norma.
DECRETO	297	08/07/1970	16643	09/07/1970	DEROGADO Y MODIFICADO PARCIALMENTE POR	El Decreto No. 297 de 8 de julio de 1970, modifica los artículos 83, 201, 214 y a su vez deroga los títulos II y III y los artículos 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 73, 81 y 252 del Decreto N° 535 de 14 de mayo de 1960.

### DECRETO 535

#### REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY	31	27/09/1958	13674	24/10/1958	REGLAMENTADA	La presente norma reglamenta las disposiciones señaladas por el Decreto Ley N° 31 de 27 de septiembre de 1958.

## Jurisprudencia Constitucional

Fecha del Fallo	Título del Fallo	Explicación del Fallo
18/01/1961	El ciudadano panameño José María Cabrera Filós, abogado y vecino de esta ciudad, solicita al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio del derecho que consagra el artículo 167 de la Constitución nacional, que declare la incostitucionalidad de las disposiciones siguientes: a) ordinal X del artículo 35 del Decreto Ley 31 de 27 de septiembre de 1958; b) artículo 129 de dicho decreto ley; c) artículo 252 del Decreto Ejecutivo 535 de 14 de mayo de 1960, y, d) artículo 252 del expresado decreto ejecutivo.	DECLARA QUE SON INCONSTITUCIONALES el ordinal X del artículo 35 y el artículo 129 del Decreto Ley 31 de 27 de septiembre de 1958, así como los artículos 252 y 254 del Decreto Ejecutivo 535 de 14 de mayo de 1960.